



ELECTROL  
Fibra Óptica

TECNOLOGÍA QUE CONECTA EL MUNDO

## CONDICIONES ESPECIALES DE SERVICIO ELECTROL FIBRA ÓPTICA SAS.

Para cualquier reparación siempre deberá ajustarse a cualquiera de los tres planes ofrecidos. Si después de realizados los procedimientos de reparación el equipo no funciona correctamente ELECTROL FIBRA ÓPTICA SAS no se compromete a entregar reparado el equipo, sin embargo, en dicho caso el cliente no deberá cancelar ningún valor a excepción del valor de revisión, y si éste ya se hubiera cancelado se devolverá en un plazo menor a 15 días, a excepción que se explique lo contrario por cualquiera de nuestros medios de atención.

Los tiempos estimados en el diagnóstico son aproximados y no nos comprometen en la entrega en dicho tiempo, esto debido a la complejidad de los sistemas a reparar que podrían tener daños sin detectar, complicaciones e imprevistos.

Una vez reparado el equipo se debe cancelar el 100% del valor adeudado para la entrega de este, a excepción de los clientes con cupo de crédito disponible aprobado con la empresa. En algunos casos los equipos luego de ser reparada la falla inicial presentan fallas secundarias, las cuales deben ser cotizadas por aparte.

ELECTROL FIBRA ÓPTICA SAS emite un certificado de calibración bajo los estándares de la compañía, la norma ISO 17025 y parámetros establecidos en hojas técnicas de los equipos. El laboratorio puede no estar certificado por algunas marcas como centro de servicio autorizado por lo cual no podremos modificar fechas de calibración interna a ciertos equipos, sin embargo, todos los procedimientos de calibración serán ejecutados por personal calificado teniendo en cuenta el punto anterior.

ELECTROL FIBRA ÓPTICA SAS ofrece un periodo de garantía de los trabajos realizados por siempre y cuando sea demostrable que el equipo tiene un daño relacionado con el reparado.

ELECTROL FIBRA ÓPTICA SAS se hará responsable de los equipos mientras estos se encuentren dentro de las instalaciones de la compañía, en el momento que sean entregados a la empresa transportadora para su envío al cliente, es esta última como guardián del bien, quien tiene la custodia y deberá responder por los daños o pérdida que pueda sufrir el equipo.

ELECTROL FIBRA ÓPTICA SAS no se hace responsable por el robo con o sin violencia de los equipos mientras se encuentren en nuestro laboratorio, sin embargo, tenemos estrictas políticas y sistemas de seguridad para evitar dichos acontecimientos, si esto llegase a ocurrir proporcionaremos todo el apoyo y material probatorio que nos exima de responsabilidad. Los despachos nacionales los realizamos por la empresa SERVIENTREGA asegurados por \$500,000 en caso de requerir un cambio a esto debe comunicarlo por cualquiera de nuestros medios de atención.



ELECTROL  
Fibra Óptica

---

## TECNOLOGÍA QUE CONECTA EL MUNDO

ELECTROL FIBRA ÓPTICA SAS no se hace responsable por equipos que después de estar listos para la entrega no sean recogidos en un plazo menor a 30 días y se cobrará a partir de ese momento un cargo por bodegaje de \$5000 pesos diarios.

El fallo de los equipos después de realizada la entrega no compromete el pago de facturas adeudadas a la empresa, para dicho caso se procederá a reingresar el equipo por garantía.



Dirección: Cra 43B #32 SUR – 43  
Envigado - Antioquia  
Móvil: +57 300 5215342  
E-mail: [info@ielectrol.com](mailto:info@ielectrol.com)